

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2014, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de servicio que se cita.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de servicios que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Número de expediente: 2014/000032.
2. Objeto del contrato: Análisis, diseño y construcción de módulos del sistema de gestión procesal adaptado a la Nueva Oficina Judicial, expediente 2014/000032.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Doscientos treinta y seis mil ochocientos euros (236.800 euros), IVA excluido.
5. Adjudicación.
Fecha: Resolución de 6 de octubre de 2014.
6. Formalización.
Fecha: 26 de noviembre de 2014.
Contratista: Fujitsu–Emergya UTE.
NIF: U90161787.
7. Importe de adjudicación: Doscientos cinco mil trescientos veintiocho euros con noventa y siete céntimos (205.328,97 euros), IVA excluido.
8. Otra información: Financiado con fondos europeos: PO FEDER A2007-2013.

Sevilla, 4 de diciembre de 2014.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.